

BIBLIOTECA DE LA "PROPAGANDA LITERARIA."

CONFLICTO  
HISPANO-ALEMAN

DESCRIPCION GEOGRAFICO-HISTORICA

DE

LAS ISLAS MARIANAS Y CAROLINAS,

acompañada de una

CARTA MARITIMA DEL OCEANO PACIFICO.

PRECEDIDAS DE UNAS NOCIONES SOBRE  
LA OCEANIA EN GENERAL.—SIGUIENDO DEL INFORME DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA ESPAÑOLA  
SOBRE LOS TITULOS Y DERECHOS DE ESPAÑA RESPECTO DE AQUELLAS  
ISLAS, Y REFUTACIÓN DE LAS RAZONES ADUCIDAS POR ALEMANIA,

POR

JUSTO P. PARRILLA,

de la Sociedad de Geografía de Francia.



HABANA.

LA PROPAGANDA LITERARIA.

(REMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.)

IMPRESA.—LIBRERÍA.—PAPELERÍA.—MÚSICA.—ENCUADERNACIÓN.

Calle de O'Reilly, número 54.

1883.

U645  
3  
885  
.1

DU645

P3

1885

21

# TESORO DEL AGRICULTOR CUBANO.

COLECCION DE MANUALES  
SOBRE LOS MAS IMPORTANTES CULTIVOS DE ESTA ISLA,  
ESCRITOS Ó RECOPIADOS POR  
**D. FRANCISCO J. BALMASEDA,**  
CON UNA INTRODUCCION DE **D. FRANCISCO JIMENO.**

El interés que demuestra el público por poseer esta obra nos ha estimulado á dar á luz el primer tomo sin aguardar la impresión del segundo, considerando también que de este modo, como está dividida en tratados, es más fácil su adquisición á aquellos que quieran instruirse en el cultivo de determinadas plantas.

Esta obra abre hermosos horizontes á la agricultura del país, haciendo familiares, con gran claridad y extensión, conocimientos importantísimos en los momentos en que todo hacendado entendido y previsor vuelve los ojos á los nuevos cultivos, que aún recuperando su antiguo valor el azúcar, no dejan por eso de ser poderosos elementos de permanente riqueza.

Con este libro en la mano, cualquiera persona, aún la menos perita en la materia, puede dirigir la fundación de un cacagual, un naranjal, un cafetal, un algodonal, etc., aumentando su mérito los estudios agrícola-económicos que con tanto acierto ha entendido el Sr. Balmaseda en beneficio de los habitantes de esta Isla, que indudablemente, sacarán el fruto debido de sus reflexiones; y por lo que hace á nosotros, creemos que el público reconocerá los esfuerzos que hacemos por su bienestar, y porque no se detenga ni se halle expuesto á vicisitudes el progreso de la agricultura, que es la base de la propiedad de este país.

El primer tomo en 4º menor, consta de unas 300 páginas y contiene las siguientes materias:

Introducción, por Francisco Jimeno.—Prólogo, por F. J. Balmaseda.—Método para el cultivo del cacao, por D. C. Martínez Ribón.—Adición al tratado sobre el cultivo del cacao, por F. J. Balmaseda.—Método para el cultivo del tabaco, según se practica en Vuelta-Abajo, con algunas indicaciones de mejoras que podían adoptarse, por Mr. M. Jans.—Observaciones al anterior método, por D. José Brito y Brito.—Cultivo del café, por D. F. J. Madriz, arreglado al clima de Panamá, por D. J. R. Casoria, con una adición por F. J. Balmaseda.—El café en Cuba: su pasado, su presente, su porvenir.—Estudios agrícola-económicos, por F. J. Balmaseda.—Tratado sobre el cultivo del maíz en Cuba y formación de potreros de hierba de Guinea, por F. J. Balmaseda.—Apéndice. Pradería, por el mismo.—Cultivo del maguey, facilidad de extraer las hebras y de formar sacos de pita para exportar azúcar, por F. J. Balmaseda.—Manual para el cultivo del algodón, escrito con presencia de las mejores obras inglesas, francesas, etc., por D. Joaquín Numbela Pérez, reformado con aplicación á Cuba y con una introducción, por F. J. Balmaseda.

Está en prensa, y muy adelantada, la impresión del segundo tomo, que contendrá:  
Tratado sobre el naranjo y demás árboles confamiliares de las auranciáceas.—Diferentes métodos para eximir las viviquinas.—Sobre el coco.—Sobre la caña de azúcar.—Sobre el cultivo de las abejas.—Sobre el maní (cacahuete).—Del ñame.—El trigo.—De la hiraca, planta que produce la paja llamada jipiá.—Sobre los bosques de cauchá y de agua (marfil vegetal).—Horticultura.—Ganadería.—Veterinaria.

PRECIO DEL TOMO PRIMERO: \$ 1-50 c/s. oro.

Autor: A. de Funes y Morejon. TRES TOMOS EN CUARTO. Editor: La Propaganda Literaria.

## LEY HIPOTECARIA DE LA ISLA DE CUBA.

OBRA DE INTERÉS Y NECESARIA CONSULTA

á abogados, notarios, procuradores, jueces, fiscales, hacendados, propietarios, etc.  
La primera en su clase que se publica en Cuba y la más extensa de cuantas existen en castellano.

La EXPOSICION HISTORICO DOCTRINAL DE LA LEY HIPOTECARIA DE LA ISLA DE CUBA, escrita por el distinguido abogado, registrador de la propiedad en Jaruco, Ldo. D. Antonio de Funes y Morejon, y editada por *La Propaganda Literaria*, tiene hecha su apología en el elogio unánime que le han tributado los más distinguidos abogados de esta Isla. Responde á una necesidad sentida. Concuerta y comenta la Ley y su Reglamento, y facilita su aplicación y estudio por medio de ejemplos prácticos del mayor valer. Consta de tres tomos, con 644, 352 y 414 páginas respectivamente, y su costo es, \$ 21-25 oro.

A igual precio se sirve á provincias.  
franco de porte.

Pídase á *La Propaganda Literaria*,  
O'Reilly, 54.

CONFLICTO HISPANO-ALEMAN.

ANIL

PROPAGANDA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

BIBLIOTECA DE LA "PROPAGANDA LITERARIA."

# CONFLICTO HISPANO-ALEMAN.

DESCRIPCION GEOGRAFICO-HISTORICA  
DE LAS  
ISLAS MARIANAS Y CAROLINAS,  
acompañada de una  
CARTA MARITIMA DEL OCEANO PACIFICO.

PRECEDIDAS DE UNAS NOCIONES SOBRE  
LA OCEANÍA EN GENERAL.—SEGUIDA DEL INFORME DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA ESPAÑOLA  
SOBRE LOS TÍTULOS Y DERECHOS DE ESPAÑA RESPECTO DE AQUELLAS  
ISLAS, Y REFUTACIÓN DE LAS RAZONES ADUCIDAS POR ALEMANIA.

POR  
**JUSTO P. PARRILLA,**  
de la Sociedad de Geografía de Francia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Teller

Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria  
47292

HABANA.  
**LA PROPAGANDA LITERARIA.**  
(PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.)  
IMPRENTA.—LIBRERÍA.—PAPELERÍA.—MÚSICA.—ENCUADERNACIÓN.  
Calle de O'Reilly, número 54.  
1885.

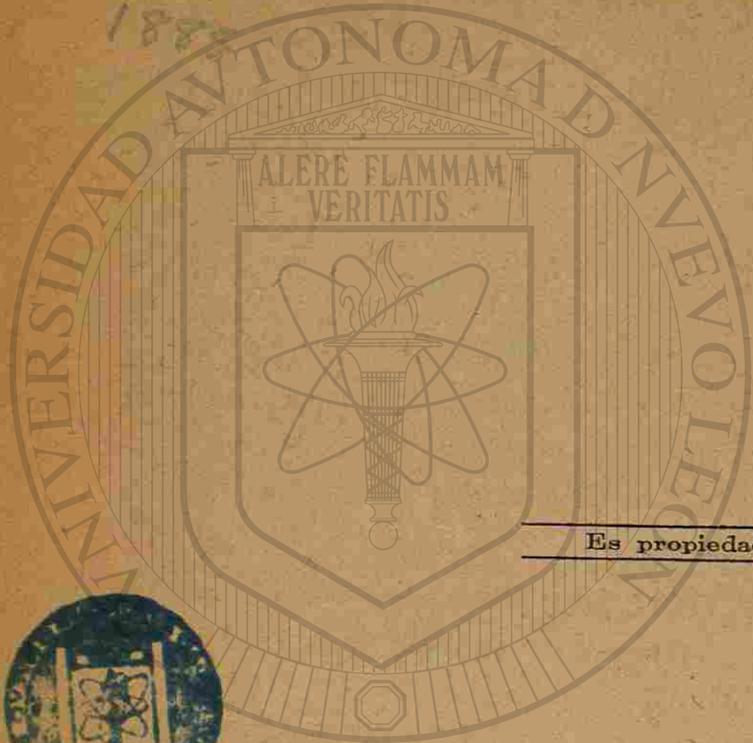
FONDO EMERITO  
VALVERDE Y TELLER

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. N. L.

00045

P3

1888



Es propiedad.



Capilla Alfonso  
1888



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

Al Sr. Dr. D. Fernando J. Reynoso.

*Mi muy querido amigo: "La voluntad es lo que se agradece," dice un adagio que yo tengo necesidad de recordar para disculpar la dedicatoria de estas páginas, que quisiera valiesen tanto como si las hubiera escrito Humboldt ó Malte-Brun; así serían dignas de V. y dignas del sentimiento que las inspira.*

*Tales como son, acéptelas en prueba de la cariñosa amistad que le profesa su muy adicto amigo*

JUSTO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

011117



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

## LA OCEANIA ESPAÑOLA.

### INTRODUCCION.

En nuestro *Compendio de Geografía General*, impreso en Santa Cruz de Tenerife en 1878, y en Madrid en 1880, decimos por vía de introducción al hablar de la Oceanía: "Esta parte del Mundo, la última conocida por los europeos, debe su nombre á la circunstancia de hallarse por todas partes rodeada del Grande Oceano, y presenta el mas pintoresco, así como el mas extraño y variado aspecto. Se compone de una multitud de islas, bajas las unas, á poco mas del nivel del Oceano, elevadas las otras casi perpendicularmente desde el fondo del mar, hasta ocultar sus cimas en la region de las nubes; cuales rodeadas de una especie de anillo de coral, semejando lagos de agua salada con una isla en el medio, y otras por fin, que son verdaderos lagos rodeados de una muralla madreporica; háilas cubiertas en toda su extensión de una vegetación exuberante y espléndida, y algunas cuya aridez hace recordar involuntariamente las peladas rocas del Sud de Tenerife, ó los bronceados peñascos de las islas de Cabo Verde.—Parece por una parte un mundo nuevo que construyen, con una prontitud que asombra, miriadas de *madreporas*, *miriáporas* y *tubiporinias*; parece por otro lado un mundo viejo, que ha sido destruido y sepultado por los fuegos volcánicos y el Oceano, y de que apenas quedan algunos restos como para recordarnos su grandeza y magnificencia. De una y otra cosa hay algo verdad en la Oceanía."

Y en la *Nueva Geografía Universal*, editada por los Sres. Montaner y Simon de Barcelona, en el mismo año de 1878,

(que es una recopilación de trabajos de los mas distinguidos geógrafos, libro utilísimo de consulta; pero que como obra didáctica tiene el defecto de carecer de unidad científica y literaria) se dice al hablar de esta misma parte del Mundo:

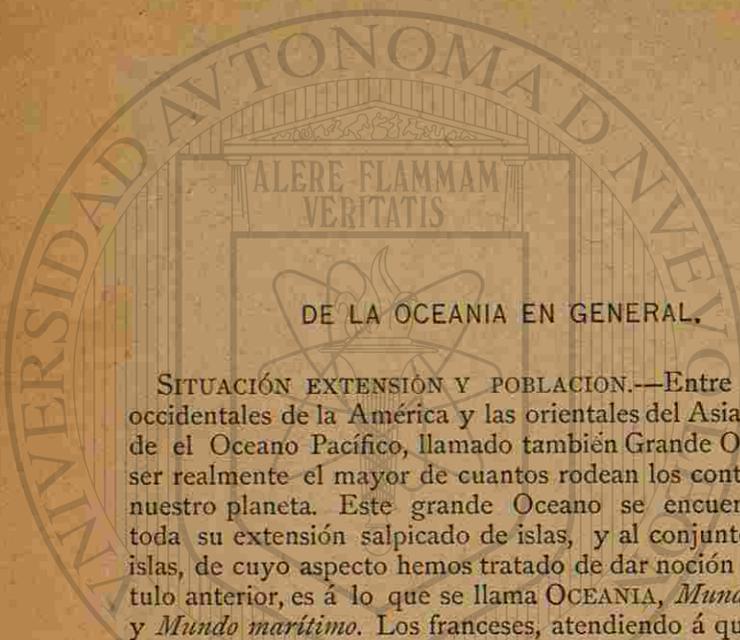
“Estas tierras ofrecen por todas partes espectáculos capaces de sorprender la imaginación más apática. ¡Cuántas naciones todavía en su infancia! ¡Cuán grandes caminos abiertos á la actividad comercial! ¡Cuántas producciones preciosas conquistadas ya para nuestro lujo insaciable, y cuántos tesoros ocultos aún á los ojos de la ciencia! ¡Cuántos golfos, puertos, estrechos; qué de montañas elevadas y hermosas llanuras! ¡Qué magnificencia, qué soledad, qué originalidad y qué variedad al mismo tiempo!”—

“Por una parte el zoófito, inmóvil habitante de un mar tranquilo, forma por medio de la acumulacion de sus detritus una cerca de rocas en derredor del banco que le vió nacer; por otra, las aves y los vientos transportan de una parte á otra algunas semillas; aquí mece sus verdes ramas sobre las olas una flexible palmera; cada escollo se convierte en una isla, y cada isla en un pintoresco jardín; allí un lóbrego volcan domina la fértil campiña que ha hecho fecunda con su lava, en la que sobresale una precoz y soberbia vegetación, junto á un monton de cenizas y escorias; mas allá otros terrenos de mayor extension nos convidan con escenas mas grandiosas; ya es el basalto que se eleva majestuosamente en columnas prismáticas ó extiende á lo largo de la solitaria costa sus pintorescas ruinas; ya los enormes picos de granito se lanzan con audacia entre las nubes, mientras que, suspendida sobre sus faldas, una sombría selva de pinares comunica un matiz de tristeza al vacío inmenso de aquellos desiertos; mas léjos un banco cubierto de paleutivos y nopales, que va profundizándose gradualmente bajo las superficies de las aguas, se extiende á lo largo ocultando pérfidos escollos, sobre los cuales las rugientes olas cubren las negras rocas con su espuma cristalina. Otra escena maravillosa sucede de repente á estos sublimes horrores; una nueva Citeres brota del seno de las ondas encantadas; un anfiteatro de verdura se presenta á nuestra vista; bosques frondosos destacan su sombrío follaje sobre el claro esmalte de las praderas; una primavera eterna y un otoño sin fin hacen nacer las flores y madurar los frutos apiñados unos sobre otros; un exquisito y suave perfume embalsama la atmósfera refrescada constantemente por las saludables brisas del mar; mil arroyos van saltando de ribazo en ribazo y mezclan su murmullo melancólico á los alegres conciertos de las aves, que animan las florestas; bajo

la sombra de los cocoteros se asientan risueñas y modestas chozas: las hojas de los plátanos forman su techo, y guirnaldas de jazmines las entrelazan por todas partes; allí es realmente donde los hombres, si pudieran despojarse de sus vicios, gozarían de una vida exenta de cuidados y de necesidades: el pan les nace de los mismos árboles que sombrean sus prados, que protejen sus danzas y sirven de asilo á sus amores; sus ligeras embarcaciones se mecen tranquilamente en aquellas lagunas protegidas por arrecifes de coral que, á semejanza de un espacioso puerto, rodea toda la isla. Allí fué donde por espacio de mucho tiempo se buscaron aquellas tierras australes, que se creyó debían igualar en extension al viejo continente, y allí, por fin, donde los geógrafos han reconocido una quinta parte del Mundo, despues que repetidos viajes han contribuido á disipar aquella ilusion.”

Los párrafos que anteceden, aunque se refieren á toda la Oceanía, convienen mas particularmente á aquella de sus divisiones llamada *Polynesia*, por la multitud de islas que la componen, y cuya parte occidental recibió de Dumont d'Urville el nombre de *Micronesia*, por la pequeñez de sus tierras; division y nomenclatura aceptada en general por los geógrafos franceses y españoles, aunque nó todavía por los ingleses y alemanes.—De estas particularmente, y en consonancia con el título que hemos adoptado, vamos á ocuparnos en el presente trabajo, pues si bien poseemos en aquellos mares las importantísimas islas *Filipinas*, que constituyen la mas rica colonia de las naciones europeas, la que posee mas y mejores elementos de grandeza y de prosperidad, aunque no explotados todavía; la circunstancia de haber sido y ser aun hoy, lo mismo que los otros grupos de la Malasia, consideradas por algunos geógrafos como dependencias del Asia, y el especial interés que hoy entraña exclusivamente lo que se refiere á las posesiones que con ménos títulos que nadie se atreve á disputarnos, valido de su poder, el ambicioso imperio germánico, nos hacen contraernos particularmente á la *Micronesia*, bajo el membrete de “*La Oceanía española*.”—

Para esto creemos conveniente comenzar por dar una idea de la Oceanía en general, á fin de que se comprenda mejor la posicion de estas islas y las ventajas imponderables de su situacion. ®



### DE LA OCEANIA EN GENERAL.

**SITUACIÓN EXTENSIÓN Y POBLACION.**—Entre las costas occidentales de la América y las orientales del Asia, se extiende el Océano Pacífico, llamado también Grande Océano, por ser realmente el mayor de cuantos rodean los continentes de nuestro planeta. Este grande Océano se encuentra en casi toda su extensión salpicado de islas, y al conjunto de estas islas, de cuyo aspecto hemos tratado de dar noción en el capítulo anterior, es á lo que se llama OCEANIA, *Mundo novísimo* y *Mundo marítimo*. Los franceses, atendiendo á que la mayor parte de sus tierras se encuentran al Sud del Ecuador, suelen también llamarla, y este es el nombre corriente en las transacciones comerciales, *Islas del Mar del Sud* (1.)

Aunque esta parte del mundo ocupa una extensión tan considerable, la circunstancia de estar formada por islas, é islas pequeñísimas y dispersas, si se exceptúa el Archipiélago australiano y la Malasia, hacen que la superficie de sus tierras sea poco más ó ménos igual á la de Europa (10 á 11 millones de kilómetros cuadrados) y que su población no exceda de 40.000.000 de habitantes.

**DIVISIÓN.**—La Oceanía se divide geográficamente en cuatro partes: *Malasia, Melanesia, Polinesia y Micronesia*.

En Malasia poseemos nosotros las FILIPINAS, con el Archipiélago de ZULÚ ó JOLÓ y una parte de BORNEO, sobre la cual ejerce autoridad y dominio el sultán de *Bowan* (Joló),

(1.) El nombre de *Mar del Sud* fué dado á este Océano por Vasco Nuñez de Balboa, que desde el istmo de Panamá lo descubrió en 1513.—Fernando de Magallanes, marino portugués, que al servicio de España lo atravesó en 1520, le llamó *Pacífico*.

que ha sido sometido por nuestras armas, y se reconoce vasallo del rey de España.—Los holandeses poseen ó ejercen el protectorado sobre el resto de las grandes islas, y lo comparten con los portugueses en las pequeñas (Timor, Solor, Sobrao, Lomblen y otras ménos importantes).

En la Melanesia sólo tienen posesiones los ingleses y los franceses; mucho ménos estos.

En la Polinesia poseen también ricas colonias Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de América.

En la *Micronesia* ó Polinesia occidental, ninguna de las naciones de Europa ó de América ha ejercido hasta ahora dominio, tomado posesión ó celebrado alianzas ni tratados, como no sea España.—Sólo el Japón ha ejercido y ejerce soberanía en las islas de *Bonin-Sima*, situadas en el Archipiélago de Magallanes, al N. O. de las Marianas, y cuyo rey es tributario del *Mikado* ó Emperador.

**CARÁCTER Y CONSTITUCIÓN.**—Predomina en todas estas islas el carácter volcánico, y la mayor parte de ellas están coronadas por cráteres, unos de ellos apagados, otros vomitando lavas que asolan el país, de los que se cuentan ya hasta 174. Sus negras lavas, entristeciendo las costas de las Marianas y otras islas, contribuyen á dar mayor variedad á la vista que presentan.—En las mayores se encuentran basaltos sobre terrenos calcáreos y granitos, no siendo raros en estos los hermosos cristales de roca, que han dado nombre á una sierra de Borneo, (*Montes Cristalinos*), así como el oro, que en ricos filones y en terrenos de aluvión abunda en Célebes, y en nuestras islas Filipinas.—En las Marianas y Peleu ó Palaos se encuentran sustancias de otra procedencia, como son los terrenos calizos en las primeras, y el asperón y otras piedras en las segundas, lo que unido á las circunstancias de encontrarse en las mesetas, elevadas algunos centenares de piés sobre el nivel del mar, de las islas de Tonga y otras, corales tan horadados como los de la ribera, y los micro-zoófitos que ántes hemos mencionado, sobre los detritus secos y endurecidos de otros congéneres suyos, no pudiendo estos vivir sino bajo del agua, hacen creer que estos terrenos han debido ser levantados por algun movimiento geológico, semejante á los que en nuestros mismos dias ha presenciado la Europa en el Mediterráneo (isla *Julia*) y en las Azores.—Esta teoría está confirmada por el testimonio de inteligentes naturalistas y marinos, y entre ellos por el recientísimo del Sr. Butrón, que al hablar de la isla de *Yap* en su luminosa Memoria, vulgarizada en estos dias por el *Diario de la Marina*, dice que parece debida á un le-

vantamiento del suelo submarino, por la inclinación de sus capas elevadas, donde se encuentran sedimentos de rocas, y que los détriticos de coral que componen los arrecifes que las rodean, han ido ensanchando su superficie.

Esto no es obstáculo, sin embargo, para afirmar que se debe el origen de muchas de ellas á los trabajos de seres animados, aunque microscópicos, ayudados despues por el mar, que lentamente ha ido acumulando sobre las habitaciones de aquellos otras sustancias, dando por resultado su extension y engrandecimiento. Prueba de estas afirmaciones nos suministra el resultado de los trabajos hidrográficos realizados por orden del Almirantazgo inglés en algunos parajes de estos mares, y principalmente en el estrecho de Torres, situado entre la Nueva-Guinea y la Australia, que se teme llegue á ser por completo interceptado por aquellos animalitos, pues no existiendo en él mas de 26 islotes en 1606, época de su descubrimiento, cuenta hoy con cerca de 200 en su extension de unos 160 kilómetros, sin que tenga mas de 5 á 6 de anchura en algunos lugares.

CLIMA.—Aparte de las grandes islas, donde un calor excesivo produce miasmas pestilenciales poco favorables á la conservacion de la salud y la vida, defectos que desaparecerán indudablemente cuando la Ciencia y la Industria dominen con los europeos en todas partes, este mundo ofrece para los hombres de todos los países y todas las regiones, climas á que pueden perfectamente adaptarse su naturaleza y sus costumbres. Las islas de la region tropical, bañadas por los vientos del Este y del Norte, empapadas en los aires húmedos pero sanos del Oceano, limitadas por las corrientes frias de los mares polares, y alternando en ellas las brisas de mar y de tierra, disfrutan de temperaturas tan iguales y tan agradables, que algunas autoridades las suponen superiores á la Madera, como residencia para los enfermos del pecho.

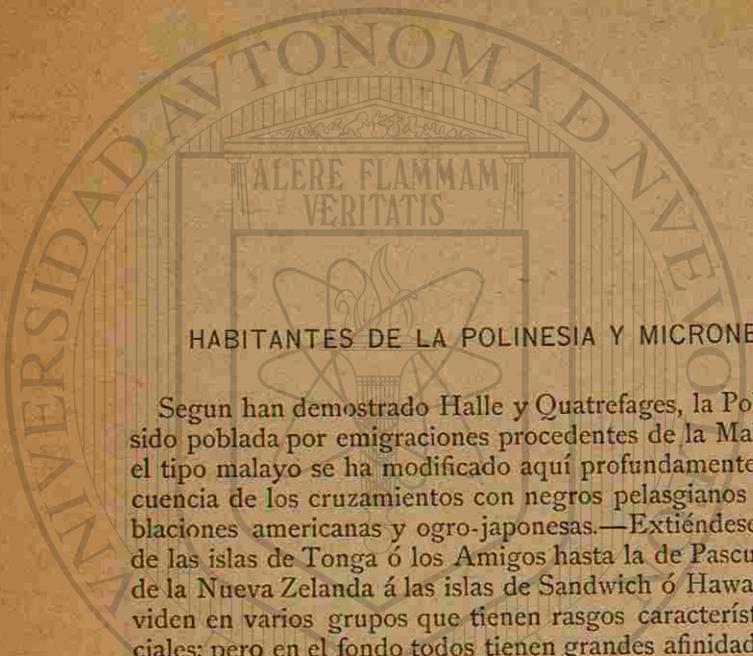
PRODUCTOS.—Ademas de los metales y otros minerales estimados, tienen estas islas los mas valiosos frutos del reino vegetal. Todas las plantas de la China y de la India puede decirse que se encuentran en su suelo, las de Europa se aclimatan fácilmente, y las suyas propias constituyen una riqueza, que bastaría sola para hacerlas envidiables: el *artocarpus* ó árbol del pan, cuyo fruto es tan grande como una calabaza mediana, crece por todas partes.—Tres de estos árboles, que durante ocho meses fructifican, bastan para proveer á un hombre de alimento sabroso y abundante durante todo un año, teniendo ademas la ventaja de que, como nuestras palmas, sirve á los polinesianos para otros muchos usos: la corteza interior para

tejidos, la madera para construir cabañas y piraguas, las hojas para paños y manteles, la savia sirve de cola y de cemento.—Multitud de palmeras de especies diferentes proporcionan á aquellos felices isleños alimento, combustible, madera de construcción, techos para sus chozas, abanicos, quitasoles, fibras consistentes para telas, papel, vasijas, aceite, vino, vinagre y alcohol.—Entre las especias: la moscada, el clavo y la pimienta de varias clases. Una variedad inmensa de plantas alimenticias y de frutas, de drogas muy valiosas, de maderas preciosas, de plantas textiles y de tinte, y otras de múltiples aplicaciones en la industria.

En el reino animal, no se encuentran fuera de las grandes islas de la Malasia y Melanesia otros mamíferos á mas de los importados, (vacas, cerdos, cabras, perros, gatos etc,) que ratas y otras especies pequeñas; pero en cambio las aves, y los peces y moluscos abundan extraordinariamente, y sólo los grandes cetáceos que en estos mares pululan, pudieran alimentar una importantísima industria.

HABITANTES.—Varias han sido las divisiones por los representantes de la Ciencia establecidas respecto á los habitantes de la Oceania; atendiendo á su color, Rienzi los divide en *amarillos* y *negros*, subdividiendo los primeros en *malayos* y *polinesianos*, y los segundos en *endamenos* y *papúes* ó *papuás*. Otros como A. Maury, Halle y Quatrefages, dividenlos en *Malayo-Polinesianos* y *Negros oceánicos*, y subdividen la primera rama en *Malayos*, *Polinesios* y *Micronesios*, y la segunda en *negrillos* y *papuás*. Y otros por último admiten sólo los grupos de *Malayos*, *polinesios* y *negros*.—Nosotros seguiremos en este trabajo, que no tiene pretension alguna científica, ni mas objeto que dar á conocer á los profanos una región que hoy llama la atencion poderosamente, la opinion de Mr. Dumont d'Urville, quien apoyándose en la manera de vivir, usos, costumbres é instituciones civiles y religiosas, divide á los habitantes de esta parte del mundo en cuatro familias: *polynesia*, *micronesia*, *malasia* y *melanesia*, cada una de las cuales ocupa la region que lleva su nombre.

Nos ocuparíamos sólo de los Micronesios; pero la circunstancia de sus relaciones íntimas con los polinesios, hasta el punto de que algunos etnólogos y viajeros hagan de las dos una sola familia, nos obliga á ocuparnos de ambas.



#### HABITANTES DE LA POLINESIA Y MICRONESIA.

Segun han demostrado Halle y Quatrefages, la Polynesia ha sido poblada por emigraciones procedentes de la Malasia; pero el tipo malayo se ha modificado aquí profundamente, á consecuencia de los cruzamientos con negros pelagianos y con poblaciones americanas y ogro-japonesas.—Extiéndese hoy desde las islas de Tonga ó los Amigos hasta la de Pascuas, y desde la Nueva Zelanda á las islas de Sandwich ó Haway. Se dividen en varios grupos que tienen rasgos característicos especiales; pero en el fondo todos tienen grandes afinidades, así bajo el punto de vista físico como lingüístico y moral.

Su estatura es por término medio de 1m. 78, son bien formados y robustos; mas con tendencia á la obesidad. Su color varía desde el cobrizo claro hasta el moreno aceitunado; en Taití, por ejemplo, se encuentran tipos casi blancos, y siempre más claros que los malayos. Los cabellos son negros, espesos, lisos, y sólo en los casos de cruzamiento, en bucles y aun rizados, y su barba es escasa. El cráneo es más prolongado que entre los malayos, la bóveda ofrece una cresta mediana antero-posterior, y la frente es bien desenvuelta. Muestra en su faz facciones regulares, ojos negros, hundidos y en posición horizontal; la nariz, algo aplastada en su raíz, es recta ó aguileña, los pómulos salientes, pero poco apartados; la boca bien dibujada, labios más gruesos que los de los europeos y dientes muy bellos.

Aunque los polinesios han adoptado generalmente la civilización europea, conservan en el fondo, y más de lo que á primera vista pudiera creerse, sus usos, sus costumbres, sus creencias y supersticiones, y también sus vicios, unidos á los

que los pueblos civilizados les han llevado. Entre los viajeros y exploradores de este nuevo mundo, que se pueden contar ya por centenares, hay tres hombres eminentes que se han ocupado con especialidad de cuanto se refiere á la manera de ser de sus pueblos, estos son Bougainville, Cook y Dumont d'Urville, á los cuales hemos de seguir con preferencia en nuestras observaciones.

La mayor parte de estos insulares eran, y algunos continúan siendo, antropófagos; usan el *tatuage* ó *moco*, que consiste en hacerse dibujos (á veces de colores) en la piel del rostro y cuerpo; adoraban además de un Ser Supremo, una multitud de dioses inferiores, y practicaban el *tabú*, especie de institución religiosa, por la cual los sacerdotes, que generalmente son hereditarios, prohibían tocar, acercarse ó mirar determinados objetos, personas ó lugares, ya de una manera absoluta y definitiva, ya temporalmente, siendo castigados con la muerte los infractores de esta prohibición. Entre sus supersticiones se cuenta la de que, comiéndose á sus enemigos más valientes, se despierta en ellos su mismo valor y ferocidad; para apaciguar á sus dioses sacrifican los tonganos un niño, y para obtener la curación de un enfermo, uno de sus parientes se corta una ó varias falanges de sus dedos. Generalmente son perezosos, en extremo amantes del canto y de la danza, limpios hasta la exageración, poco aficionados á las labores de la tierra, y mucho á las industrias de la mar, que les suministra la mayor parte de su alimento.

En cuanto á moralidad dejan mucho que desear; los hombres son embusteros y ladrones, y se embriagan frecuentemente con la *karwa*, bebida que preparan con la raíz de una especie de pimentero, el *piper methysticum*, y con el jugo y raíces de otras plantas; las mugeres son por lo comun lascivas, é infieles á sus maridos, aunque es verdad que tampoco son ellos muy exigentes á este respecto.

Sus vestidos son sencillos, casi primitivos; la hoja de higuera no ha sufrido grandes transformaciones en los pueblos que están ménos en contacto con los europeos. Compónese generalmente de piezas ó paños hechos de corteza de árboles ó de grandes hojas, ceñidas á la cintura, ó sobre los hombros, á manera de esclavina; algunos como los de Pomotú, dejan todo el lujo de un cinturón á las mujeres, y ellos usan el traje de Adán antes del pecado.—Los maorís de Nueva Zelanda llevan en el invierno una especie de capa de junco, y los jefes un vestido de piel de perro. En cambio todos son amigos de adornos: collares, brazaletes, argollas en las piernas, pendientes en las ore-

jas, de vidrio, de dientes de perro y otros animales, de conchas y caracoles, de plumas, y algunos llevan fetiches de madera colgados sobre el pecho.

Sus armas, que en casi todas partes van siendo substituidas por el fusil, consisten en hachas de piedra, hondas, flechas y arcos, picas y macanas de madera dura; y entre les Neo-zelandeses y otros, sus remos, adelgazados en la extremidad, servían tambien de armas ofensivas y defensivas en caso necesario.

Sus habitaciones son comunmente hechas de paja, de poca elevacion, construidas sobre estacas y en lugares altos, y muchos viven sobre el mar en sus barcas. Sólo los tonganos construyen casas con columnas y aun bóvedas de piedra.

Sus industrias se reducen á la construccion de piraguas, algunas abiertas en un solo tronco de árbol, con esculturas curiosas en la popa y proa, y que pueden contener hasta cuarenta guerreros; fabricacion de telas, cuerdas, hilos, redes y esteras, para lo que se valen de la corteza, como hemos dicho, de los árboles, de las fibras de otras plantas, del junco, etc., á los que suelen dar colores aplicando sobre las telas hojas impregnadas de materia colorante. Tambien manufacturan con los mismos materiales, los de Nouka-Hiva y Hawaii, cestos, copas, cunas, cofres, abanicos, sombreros, etc.

Estos son los rasgos mas salientes de los pueblos de la Polinesia, comunes en gran parte á los de Micronesia, que mas particularmente, no sólo nos interesan, sino que nos importan; por lo cual vamos á apuntar los que son especiales de estos, siguiendo á mas de los viajeros ya nombrados, á los españoles que han frecuentado esta parte interesante del mundo marítimo, y por lo que se refiere á los datos científicos á nuestro muy querido amigo y compañero de excursiones el Dr. Verneau que, apenas salido de las aulas, mereció el honor insigne de ser laureado con el premio Godard y gran medalla de oro por la Sociedad de Antropología de Francia, enviado por el Gobierno en Mision Antropológica, y elegido por el Dr. Brehm, aleman, como colaborador antropológico para su obra monumental de Historia Natural. Séanos permitido rendir así un tributo al mérito, y á la amistad no entibiada por el tiempo y la distancia.

Las poblaciones principales de la Micronesia son los habitantes de las Marianas, los Carolinos, propiamente dichos, á los que hay que agregar los de Palaos, Hogolen y la multitud de pequeñas islas que constituyen el archipiélago central, y los de los grupos de Marshall, Ralik, Radak y archipiélago de Gilbert.

Los pueblos del Este tienen notables analogías con los poly-

nesianos, en tanto que los del Oeste ofrecen semejanza con los Malayos; pero en general todos tienen la tez mas oscura que los habitantes de la Polynesia, la cara mas prolongada y los ojos ménos grandes. Es comun en ellos taladrarse el lóbulo de la oreja para colocarse adornos de diferentes tamaños, que concluyen por distender extraordinariamente esta parte.

Bajo el punto de vista de la inteligencia y civilizacion, estos pueblos son inferiores á los polinesianos, gastan pocos vestidos, y sin embargo, en algunas islas, los naturales fabrican telas muy fuertes por medio de telares parecidos á los que se usan en Europa, mientras que como hemos visto, los polinesianos mas civilizados, no usan sino la corteza del moral y otros árboles, batida y adelgazada en forma de tela.

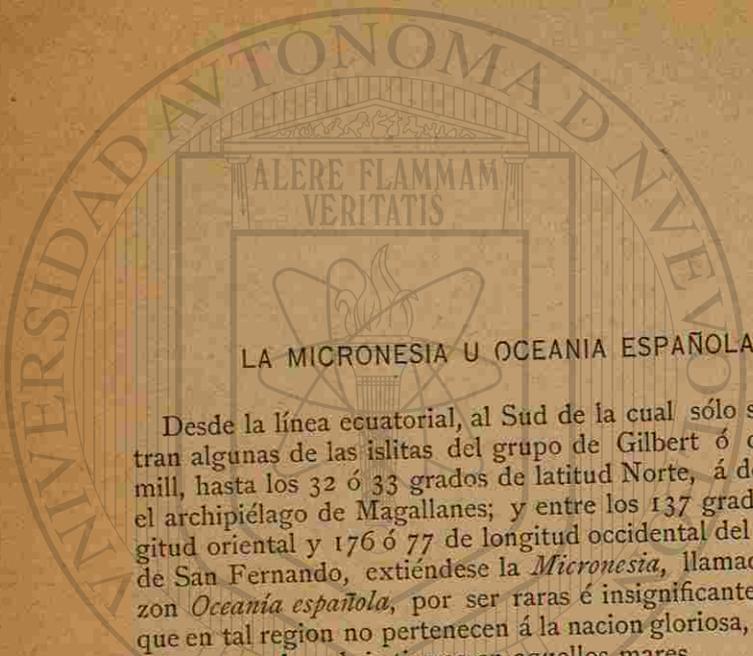
Por lo demas, sus armas, sus piraguas, muchos de sus usos y costumbres, como la danza, el modo de procurarse el fuego, de cocer sus alimentos, el uso de la *kawa*, son comunes á los habitantes de todas estas islas con los polinesios.

Los Carolinos son intrépidos viajeros, y sus piraguas, aparejadas de malas velas triangulares hechas de esteras, y largos remos ó canaletes, emprenden viajes de mas de 700 leguas. Conocen perfectamente la posicion de todas las islas, y guiados por las estrellas, llegan directamente al punto que se proponen, siendo el comercio generalmente el objeto de esos largos viajes.

Los Marianeses se asemejan mas que los Carolinos á los Malayos; su lengua tiene grandes analogías con la de los tágalos de Filipinas y con las de toda la Malasia; pero el tipo de estos insulares, lo mismo que sus costumbres, se encuentran hoy notablemente modificados, en lo que los españoles hemos tenido una gran influencia.

Réstanos decir que los habitantes de estas islas han sido conocidos por nosotros en un estado de civilizacion muy inferior al que en otro tiempo alcanzaron. Los restos de monumentos gigantescos y grandiosos que se encuentran en su suelo, acreditan una cultura y una prosperidad muy superiores á todo aquello de que se tiene conocimiento, no sólo en esta region, sino en toda la Polynesia, lo cual ha hecho creer á Mr. Rienzi que los hindus, que colonizaron una gran parte de la Malasia, avanzaron tambien hasta las Marianas.

Pues que ya conocemos los habitantes, hora va siendo de conocer la habitacion, y este será el objeto del capítulo siguiente.



### LA MICRONESIA U OCEANIA ESPAÑOLA.

Desde la línea ecuatorial, al Sud de la cual sólo se encuentran algunas de las islitas del grupo de Gilbert ó de Kingmill, hasta los 32 ó 33 grados de latitud Norte, á donde llega el archipiélago de Magallanes; y entre los 137 grados de longitud oriental y 176 ó 77 de longitud occidental del meridiano de San Fernando, extiéndese la *Micronesia*, llamada con razon *Oceania española*, por ser raras é insignificantes las islas que en tal region no pertenecen á la nacion gloriosa, que fué la primera en descubrir tierras en aquellos mares.

A pesar de esta vasta extension de Oceano, comprendida entre las islas de la Polynesia, las de la Melanesia, Filipinas y Japon, y que no mide ménos de 13 á 14 millones de kilómetros cuadrados, ó sea unas 23 ó 24 veces la extension de toda la península Ibérica (España y Portugal), estas islas ocupan apenas la 0'002 del Oceano que esmaltan, y están pobladas, segun los cálculos mas aproximados, por unos 200,000 habitantes.

Los archipiélagos que la componen son: *Magallanes ó Bonin, Marianas, Palaos, Carolinas, Marshall y Gilbert.*

ARCHIPIÉLAGO DE MAGALLANES Ó DE BONIN.—Partiendo hácia el Nordeste desde las islas Filipinas, ó al Sudeste desde el Japon, se encuentra este archipiélago, compuesto de varios grupos de pequeñas islas, todas volcánicas, en número de unas 90, de las que sólo como 10 se encuentran habitadas. Las dos mas considerables son las de *Bonin-Sima*, llamadas también isla del *Norte* y del *Sud*, que componen un reino, con otras pequeñas, tributario como hemos dicho del Japon.—Las otras islas notables de este archipiélago son: *Peel*, arbolada y saludable;

el grupo de *Vulcano*, que comprende las islas de *Azufre, San Alejandro, San Agustin* y otras muchas menores; en el grupo Occidental, *Borodino, Dolores y Amsterdam*, y en el Oriental, en que están las pequeñas islas mas diseminadas, son principales *Guadalupe, Malagrida y Grampus.*

El grupo que se encuentra mas allá de los 154 grados es conocido con el nombre de Archipiélago de *Anson*, en el que coloca la fábula japonesa las islas de *Oro* y de *Plata*, y cuyas aguas son de peligrosísima navegacion, por los arrecifes ó *jardines* que las rodean. A los 164 grados de longitud, y cerca de los 30 de latitud N., se encuentra también el islote llamado *Muger de Lot*, que es una roca gigantesca, que se eleva á cerca de 120 metros casi perpendicularmente, donde se estrellan las aguas formando un ruido imponente en la caverna abierta en la costa del Sudoeste.

ISLAS MARIANAS Ó DE LOS LADRONES.—Si desde el Archipiélago de Magallanes nos dirijimos hácia el Sud, entre los meridianos de 150 y 153 grados, encontramos el grupo de las *Marianas*, compuesto de 17 islas, de las que es *Guajan* la mas importante, así como la mas meridional, y siguen en direccion Norte: *Rota, Aguiñan, Timian, Saipan, Anatajan, Pagan y Agrigan.*

Estas islas fueron descubiertas en 1521 por el célebre Fernando de Magalhaes ó Magallanes, navegante portuges al servicio de nuestra nacion, y dióles el nombre de islas de los *Ladrones*, á causa de los robos de que sus barcos fueron objeto por parte de los naturales. Despues de Magallanes visitaron estas islas Loysa en 1526 y Legaspy en 1565; pero hasta el año 1668 no hubo ocupacion verdadera y principio de colonizacion, lo que se llevó á cabo en virtud de una real cédula de Felipe IV, por el padre San Victor (en estos dias hemos visto escrito *Sanvitores*) de la compañía de Jesus, quien bautizó estas islas con el nombre de *María Ana* ó *Marianas*, como se las ha despues llamado, en honor de la reina María Ana de Austria, esposa de Felipe, cuyo nombre se habia ya dado á nuestras islas de la Malasia; y se dió despues el de *Carolinas* á las que han dado motivo para escribir estos párrafos, en honor de Carlos II, hijo de los citados monarcas.

Dedicóse este buen sacerdote á evangelizar, al mismo tiempo que echaba los primeros fundamentos de la colonia con grandes trabajos y contrariedades de todo género; pero pereció á fines del 69, víctima de su excesivo celo y quizás de su falta de prudencia, y á pique estuvo también de que tantos sacrificios, por convertir y civilizar á aquellos paganos y salvajes

realizados, quedasen del todo oscurecidos é infructuosos, ó pasaran cuando mas á la memoria de algunos como uno de tantos episodios en la Historia de la Humanidad. Más nombrado gobernador Sarabia, hombre tan cuerdo como entendido, unió é hizo unir á la predicacion y al consejo el ejemplo de lo que pueden el Cristianismo y la Civilizacion para hacer la vida mas agradable y mas cómoda; introdujo y propagó con las doctrinas evangélicas la industria, y el comercio, y los oficios mas necesarios al hombre. Enseñó á los naturales el cultivo del maiz, del arroz y otros cereales; llevó artesanos y obreros que propagasen la manera de tejer lienzos, curtir pieles, construir casas de mampostería y madera, hacer trabajos en hierro, y procuró también con empeño distribuir la enseñanza primaria, con todo lo que, sintiéndose mas felices, comenzaron tambien los indígenas pocos que quedaban á hacerse mas buenos.—Estos progresos, interrumpidos de vez en cuando por trastornos y sublevaciones, algunas de ellas muy sangrientas, fueron ya definitivos á fines del siglo 18, merced á la sabia administracion de D. Mariano Tobías, desde cuya época producen estas islas buena cantidad de maiz, arroz, añil, algodón, cacao, café y caña de azúcar. La isla de *Guajan* ó *Gohuam*, llamada tambien de *San Juan*, se distingue de las otras del grupo por su fertilidad verdaderamente tropical. Tiene unos 125 kilómetros de perímetro y en su forma se asemeja algo á Lanzarote en las Canarias, teniendo en la parte occidental una cordillera donde se elevan montes de hasta 650 metros, como los de *Tinikio*. Tiene buenos puertos como el de *Agaña*, residencia del Gobernador y demas autoridades de la colonia, *Umata*, *Tarofoso*, y la profunda bahía de *Apra* cerrada por la península de Orofe y la isla de Cabras. La poblacion de la isla es de 4 á 5,000 habitantes, de los que 1.000 en *Agaña*.

*Rota* ó *Santa Ana* tiene unos 20 kilómetros de extension, y se halla cubierta de bosques donde dominan el tamarindo, cocotero y otra palmera que produce una fécula parecida al sagú, y que utilizan como alimento sus 500 habitantes.

*Aguñan* es una islita deshabitada, de solos 5 kilómetros de extension, situada al Sud de la anterior, y tambien arbolada.

La isla de *Tinian* es notable por los restos de antiguas construcciones que se encuentran en su suelo. Está poco poblada, y sirve de presidio para los criminales de Filipinas.

*Saipan* dista 5 kilómetros al N. E. de *Tinian*; tiene en el centro un pico de 300 metros de elevacion, y una hermosa bahía, la *Magicienne* (Mágica). Las otras islas nada ofrecen de notable.

ISLAS PALAOS Ó DE PELEU.—Este grupo interesante, llamado también de las *Carolinas Occidentales*, se halla situado entre los meridianos de 140 y 141 grados de longitud Oriental del meridiano de San Fernando, y se extiende desde el paralelo de 4 grados hasta poco más del de 8 grados de latitud Norte; se compone hasta de 28 islas, de las que el grupo septentrional ó de *Babeldzuap*, está rodeado de un alto arrecife, que se extiende también en dirección Sudoeste, levantándose sobre él las islas *Sanserol*, *Ana*, *Mariera* y *Lord-North*.—Tienen algunas radas ó calas abrigadas, y un sólo puerto, el de *Korror*, de difícil arribada.

Son estas islas de mediana elevación, están pobladas de bosques donde abundan el inocarpo, el cocotero y el ébano, y están poco cultivadas por los naturales, que no tienen el estímulo de la propiedad, pues todos los terrenos pertenecen al Soberano. Los habitantes son codiciosos, inquietos y en sus frecuentes luchas crueles; pero no se muestran refractarios ni á nuestra civilización, ni á nuestras costumbres.

Abundan en sus bosques nuestras aves domésticas en estado salvaje, de las que hasta poco tiempo ha no se aprovechaban; son preferentemente ictiófagos, y de la caña de azúcar hacen una especie de rapadura, de que son muy golosos.

La más notable de estas islas es *Babeldzuap*, en el grupo de su nombre, que tiene unos 36 kilómetros de Norte á Sud, y en cuya parte Nor-occidental se levanta el monte *Arcmolunguj*, de 600 metros de elevación, y desde donde se descubren todas las islas que la rodean.

Siguen *Korror*, compuesta de islotes aproximados, y que no tiene más de 10 kilómetros en su mayor extensión. *Eriklihi*, *Uruhtapel*, que contribuye á cerrar el puerto de *Korror*; *Eil-Malk*, *Errakong*, *Pillilú* y *Angur*.—Las otras ni siquiera merecen citarse.

El grupo de *Sanserol* es poco conocido. Los de *Ana* ó *Current* y *Mariera* fueron colocados en las cartas por los ingleses á fines del pasado siglo, (expedición del *Caernavon* 1761), y el de *Lord North*, se distingue por las hermosas formas de sus habitantes, que usan el hierro, á diferencia de todos sus vecinos, cuyos útiles son de piedra, huesos ó conchas y madera.

Al Noroeste del grupo de *Babeldzuap* se encuentran también las islas *Matelotas*, de los *Marineros*, de los *Mártires*, *Sequiras* ó de *Saavedra*, que con todos estos nombres aparecen en las cartas de esta parte del Grande Oceano, segun la nacionalidad de los navegantes que las han colocado, y que perdidas desde el siglo XVI, en que fueron vistas y reconocidas

por españoles y portugueses, volvieron á ser halladas en los primeros años de este siglo por navegantes españoles.

CAROLINAS CENTRALES.—Con sólo fijar la vista en la carta del Oceano Pacífico ó en el mapa general de la Oceanía, nuestros lectores se apercibirán de que generalmente todos los grupos de esta parte del Mundo se dirijen de Norte á Sud, con más ó menos inclinación al Este ó al Oeste, y como casi no hay regla sin excepción, la excepción son aquí las *Carolinas Centrales*, que se dirijen de Este á Oeste, si bien los dos grupos que son su continuación, el Oriental ó de Palaos, que antecede, se dirige al Sudoeste y el Oriental, de que hablaremos después, al Sudeste, viniendo á formar entre todas como un arco de circunferencia, por lo que no es dudoso que haya su formación obedecido á un mismo movimiento geológico.

Hállanse estas islas entre los 5 y 10 grados de latitud Norte, y entre los 143 y 169 de longitud Oriental del meridiano de San Fernando, y su nombre, segun todas las probabilidades, es debido á Francisco Lezcano, que en honor de Carlos el hechizado dió el nombre de *Carolina*, después extendido á todo el archipiélago, á una gran isla por él reconocida en 1686, que á juzgar por las apariencias, fué la de *Tol* en el grupo de *Hogolen*, y segun otros la de *Uyap*, ó *Yap*, no faltando opiniones sobre que fué la de *Ponapi*, ó *Puynepet*, llamada también *Bonibay* y *Ascensión*. Antes de esta fecha, y desde su descubrimiento por Toribio Alonso de Salazar, 160 años ántes, se las conoció por *Nuevas Filipinas*.

Forman este archipiélago de 40 á 50 grupos compuestos de más de 500 islas, generalmente muy pequeñas, como todas las de esta región, á cuya circunstancia debe su nombre de Micronesia, y se hallan pobladas segun los cálculos más prudentes por 100,000 habitantes, en una superficie, que apenas alcanza á 1,400 kilómetros cuadrados. Aunque la mayor parte de estas islas son bajas y llanas, compuestas de formaciones de coral, hay hasta cinco grupos basálticos y con elevadas montañas. El suelo es por lo comun fértil, siendo pocas las islas donde, como en la de *Yap*, escasea el agua dulce, y sus productos son los ya mencionados, abundando las flores y plantas trepadoras. El clima de estas islas es más benigno de lo que pudiera creerse dada su situación, por causa de las aguas y las brisas que las bañan, y el mismo Señor Butron, nos testifica que la máxima temperatura es de 29 á 30 grados centígrados, sin embargo de haber hecho sus observaciones en la estación del estío que ahora ha terminado.

Los habitantes, ya hemos dicho que varían en el color, pues

miéntras los del Este son moreno-oscuros y algunos casi negros, los del Oeste son más claros y se aproximan al color trigueño de los criollos de las Antillas, ó los pueblos del Mediodía de Europa; pero aquí predomina el color cobrizo oscuro, y se asemejan á los de Filipinas en los rasgos faciales, así como en sus idiomas, que varían de una á otra isla. Son activos, industriosos, alegres, afables, gustan mucho del baile, que acompañan con cantos armoniosos, aunque monótonos, y desconocen los instrumentos de música. Sus adelantos sobre sus vecinos se notan en el arte con que construyen sus *praos* ó embarcaciones, y en que no sólo se guían en sus largas expediciones por las estrellas, sino que hasta conocen y hacen uso de la brújula; es también notable el arte con que tejen sus telas, y la forma de sus trajes, cuyo complemento es una especie de túnica parecida al *poncho* americano. Hacen constante uso del baño de mar, pues en agua dulce sólo se bañan las mugeres cuando están en cinta. Estas son muy consideradas, amamantan á sus hijos hasta los ocho ó diez años, y se distinguen por su continencia y pudor de las otras insulares. Aunque la poligamia está admitida, son pocos los que la practican, y el matrimonio está reducido á las formas más rudimentarias; cuando un galán desea hacer su compañera á una dama, pónelo en su conocimiento, acompañando su declaración con algunas de las joyas por ellas más estimadas; si la proposición agrada, las joyas se aceptan, llévalas la novia á su familia, y vuelve á unirse con el esposo.

Pero como la reincidencia no sólo agrava el delito, sino que puede constituirlo, aun tratándose de acciones la primera vez inocentes, el que contrae segundas nupcias debe pagar un tributo en frutos de la tierra ó en esterillas á la comunidad, y aunque nada agregan á esto los viajeros, es de suponer que el tributo se aumente á medida que las nupcias se repitan.—En punto á Religión, creen en un Ser Supremo, que todo lo ha creado y atiende á la conservación y felicidad de todas sus criaturas; admiten la inmortalidad del alma, y es dogma que Dios, que se complace con las buenas acciones y se ofende de las malas, castiga á los culpables enviándolos después de la muerte á ocupar islas áridas, desprovistas de toda vegetación y alegría; miéntras premia á los justos, colocándolos en otras fértiles, ricas, arboladas, mansiones de alegría y de comodidad. Su gobierno es oligárquico, y si bien cada una de las islas habitadas tiene su gefe, todos parecen reconocer un Soberano, cuya residencia es *Lamurek* ó *Namurik*.

Aún cuando bajo el nombre de Carolinas centrales comprenden las cartas de la Dirección de Hidrografía los grupos que

comienzan con el de *Ulea*, nosotros encerraremos bajo este membrete todas las que se hallan al Este de las Palaos.

Es el primero y más importante el de *Eap, Uyap ó Gap*, cuya isla mayor tiene como 40 millas de circunferencia, elevada al Norte, y cubierta al Sud de magníficos bosques de cocoteros. Tiene en la costa oriental el puerto de *Tomall ó Tomill*, extenso, abrigado y con buenos fondeaderos, aunque llenos de escollos. Calcúlase su extensión en 150 kilómetros cuadrados y su población en unos 2,000 habitantes, (El Señor Butron sólo le dá 1,200) con una lengua sonora y agradable, que tiene analogías con el malayo ó lengua de los dayas; usan el tatuaje y tienen los dientes negros por el uso del betel.

Al S. O. de este grupo se encuentra el de las islas *Ngoli*, llamadas también en la carta *Matelotas*, que aunque habitadas, tienen poca importancia.

Al Nordeste de *Yap* sigue el grupo de *Falalep ó Forruelap*, y al Sudeste de él, *Feis*, llamado aquel también *Uluthi y Mackenzie*, al que pertenece la isla de *Mog-mog*, donde fué asesinado el P. Cantova, misionero Jesuita, que se proponía evangelizar á los naturales.

Al Sudeste se encuentra el de *Sorol ó Filip*, aunque habitado, sin importancia, y más léjos, en la misma dirección, el de *Wolea ó Ulie*, compuesto de 22 islas, siendo notable que en la de *Raul*, la más meridional, se encuentran cuatro ó cinco puertos artificiales.

Vienen después los grupos de *Lamotrek ó Namurik, Olimarao y Satawal*, siendo *Ulimirek* la residencia del Soberano de todas estas islas, según hemos ya dicho, por más que esta soberanía sea más nominal que efectiva.

Siguen los *Mártires, Enderby, Namonuito*, y el importante grupo de *Hogolen, Truh ó Ruk*, que es uno de los más importantes de este archipiélago por su posición, por la elevación del suelo, y también por su extensión y población. Las islas mayores, de las que tres ó cuatro pueden tener 50 kilómetros de perímetro, están rodeadas por islas pequeñas, cuyo número no baja de 40, y por arrecifes de coral; pero sólo las centrales están pobladas por unos 35 á 40,000 individuos, de los que más de la mitad son negros, y el resto de la raza especial del archipiélago. Debemos advertir, sin embargo, que estos negros no se parecen á los africanos, cómo no sea en el color, pues sus labios son delgados, la nariz bien delineada, la frente alta y recta, no deprimida, y los cabellos, aunque rizados, no son lanudos.

Al Sudeste del anterior se halla el grupo de *Lukunor*, lla-

mado también de *Mortlock*, por el capitán inglés que lo encontró en 1795. Generalmente son arenosas, y la isla de *Lukunor* tiene un buen puerto, que es el de *Chamiso*.—Los habitantes de este grupo se distinguen por su honradez y buenas costumbres.

El grupo de *Oraluk ó Bordelaise* al Nordeste del anterior, está poco reconocido.

Viene después el de *Seniavine*, nombre del buque que al mando del capitán Lutké, lo reconoció en 1828, llamado también de *Ponapi ó Puynepet*, del nombre de la isla mayor, que lo es quizás también de todo el archipiélago, y á la que están inmediatas cómo 14 ó 15 pequeñas.—Distínguese esta isla por su elevación, teniendo la montaña *Santa* de 800 á 900 metros. Es abundante en aguas y vegetación, y está rodeada de manglares y de islotes, que contribuyen á hacer más abrigados sus puertos excelentes, entre los que se distingue el de *Metaleline*, situado al S. E., de fácil acceso, gran extensión y profundo fondo, y con un río navegable hasta más de una milla, que viene en él á desaguar.—También es notable esta isla por sus imponentes ruinas, y se cree que sea la que Miguel López de Legaspi descubrió en 9 de Enero de 1565, y á la que llamó de los *Barbudos*, por llevar sus habitantes larga y abundante barba.

Sigue á este el grupo de *Mokil ó Duperrey*, del nombre del distinguido navegante que las visitó en 1824, y se compone de tres pequeñas y bajas islas arboladas.

Viene después otro pequeño, el de *Pingelap ó Macaskill*, y después el de *Kusaie ó Strong*, más conocido por *Ualang*, otro de los más importantes, y el último de las Carolinas centrales. La gran isla es elevada y muy fértil; su pico de *Crózer* se eleva á 657 metros, y tiene en la costa oriental una bahía profunda, aunque no podemos decir nada respecto á su fondo y á su accesibilidad. Es aquí donde se han encontrado los aparatos más perfectos de estas islas para los tejidos.

CAROLINAS ORIENTALES.—Aunque Balbi propusiera dar á estas islas el nombre de Archipiélago Central, ha prevaecido el de *Carolinas Orientales*, por formar parte del mismo sistema de las que ya hemos descrito, sirviendo de enlace para las dos cadenas en que aquí se bifurca, (*Ralick y Ratack*) los grupos de *Bikini, Rongerik y Pescadores*.—Llámanse á estas todas unidas Archipiélago de *Marshall*, y de *Gilbert ó Kingsmill* al que sigue en dirección sudeste.

Los caracteres generales de estas islas son los mismos de las anteriores, bajas generalmente, y comunicando por estrechos pasos con el mar.

“Respecto á los habitantes, si bien la mayor parte de los viajeros conviene en que los de las islas Marshall son hospitalarios y benévolos; los de Gilbert se hallan en el mayor estado de corrupción; las mugeres son maltratadas y los ancianos y enfermos abandonados sin ningun recurso. El rey de la mayor parte de estas islas, *Tem-Baiteke*, reside en *Apemama* ó *Simpson*, ciudad de 5,000 habitantes en la isla de su nombre, situada sobre un lago y unida al mar por un canal; es dueño de las tierras, que reparte entre sus súbditos, y el único que hace el comercio con los europeos, distribuyendo después á cada uno tabaco, cuchillos, etc., segun sus necesidades; la única escepción, es decir, con quien únicamente pueden tratar los naturales directamente, es con la casa *Godefroy* de Hamburgo, establecida en las islas de Samoa.—Su palacio está amueblado á la europea, pero rodeado de picas con cabezas siempre frescas, de los desobedientes á sus mandatos, y guardado por soldados armados de fusiles y espadas.—Tampoco permite la entrada en sus posesiones á los misioneros.”—(*Compendio de Geografía General* del autor.—2.<sup>a</sup> edición.—Madrid 1880.)

*Islas Marshall*.—Compuesto este archipiélago de las islas *Ralik* y *Radak*, extiéndose como ya se ha dicho en dirección Sudeste, al Sud del paralelo de 12 grados de latitud Norte, y se calcula su superficie en 2,000 kilómetros cuadrados, con una población de 10,000 habitantes, entre los que contratan trabajadores los plantadores ingleses de las islas de Viti y de Queensland.—Los subgrupos principales son: *Wotho* ó *Schanz*, *Menzikof*, *Namú* ó *Musquillo*, *Oáia* ó *Elmore*, *Faluit* ó *Bonham* y *Baring*, y en el grupo de *Ratak*: *Taka* y *Utirik*, *Arrow* ó *Tindal*, *Likieb*, *Wotje* ó *Romanof*, *Kaven* ó *Calbert*, *Arrow-smith* y *Mulgrave*, algunas de ellas con puertos fáciles y cómodos, donde trafican los europeos.

*Islas Gilbert* ó *Kingsmill*.—Hállanse cortadas por la línea ecuatorial y en la misma dirección que las anteriores.—Su extensión es sólo de 660 kilómetros cuadrados, y están pobladas por 40,000 habitantes, que provienen de la mezcla de los carolinos del centro con mugeres de Samoa.

Los principales subgrupos son: *Makin* y *Tavitavi*, *Maraki*, *Apaián*, *Tarawa*, *Maiána*, *Apamama*, *Kuria* y *Aranuka*, *Nonouti*, *Drumon*, *Nukunau* etc.

Una vez conocidas las islas de esta región, veamos ahora en que consiste su mérito y principal valor.

#### VENTAJOSA SITUACION DE LAS CAROLINAS.

Como habrá comprendido el lector que haya tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí, las Islas Carolinas, por más que algo valgan, no tienen por si mismas una importancia tal que pudiera dar ocasión á que nosotros, tan descuidados en atender colonias de valor actual y de porvenir hasta ahora muy más lisonjero y remuneratorio, fuéramos á anteponerles estas, consagrándoles atención y cuidados que nos exigían por ejemplo las Filipinas, las islas y costa del golfo de Guinea, y el territorio que continuaremos llamando de Santa Cruz de Mar Menor, frente á las islas Canarias.

Pero la anterior consideración pierde todo su valor tan pronto como, fija la vista en una carta física del Oceano Pacífico, y la inteligencia en el desarrollo que el comercio y la navegación en estos mares han necesariamente de adquirir, así que termine la apertura del canal de Panamá, se vea que son las Carolinas la vía obligada, los puertos de refugio y de abastecimiento, así de carbón como de agua y de víveres, para los buques que á través del canal, lo mismo que los procedentes de los puertos de la costa occidental de la América del Norte, y muchos de la del Sud, se dirijan á las Filipinas, al Japón, á la China, á las posesiones riquísimas de Holanda y á las colonias de la Australia, de engrandecimiento y prosperidad verdaderamente maravillosas.

Porque estas islas, cuya propiedad, no sólo no se nos había disputado por nadie, sino que nación alguna, ni navegante, ni geógrafo había puesto en duda desde muchísimo tiempo ha, se hallan precisamente en el camino ó bañadas al Norte por las aguas de la corriente Nor-ecuatorial, que corre en dirección de

“Respecto á los habitantes, si bien la mayor parte de los viajeros conviene en que los de las islas Marshall son hospitalarios y benévolos; los de Gilbert se hallan en el mayor estado de corrupción; las mugeres son maltratadas y los ancianos y enfermos abandonados sin ningun recurso. El rey de la mayor parte de estas islas, *Tem-Baiteke*, reside en *Apemama* ó *Simpson*, ciudad de 5,000 habitantes en la isla de su nombre, situada sobre un lago y unida al mar por un canal; es dueño de las tierras, que reparte entre sus súbditos, y el único que hace el comercio con los europeos, distribuyendo después á cada uno tabaco, cuchillos, etc., segun sus necesidades; la única escepción, es decir, con quien únicamente pueden tratar los naturales directamente, es con la casa *Godefroy* de Hamburgo, establecida en las islas de Samoa.—Su palacio está amueblado á la europea, pero rodeado de picas con cabezas siempre frescas, de los desobedientes á sus mandatos, y guardado por soldados armados de fusiles y espadas.—Tampoco permite la entrada en sus posesiones á los misioneros.”—(*Compendio de Geografía General* del autor.—2.<sup>a</sup> edición.—Madrid 1880.)

*Islas Marshall*.—Compuesto este archipiélago de las islas *Ralik* y *Radak*, extiéndose como ya se ha dicho en dirección Sudeste, al Sud del paralelo de 12 grados de latitud Norte, y se calcula su superficie en 2,000 kilómetros cuadrados, con una población de 10,000 habitantes, entre los que contratan trabajadores los plantadores ingleses de las islas de Viti y de Queensland.—Los subgrupos principales son: *Wotho* ó *Schanz*, *Menzikof*, *Namú* ó *Musquillo*, *Oáia* ó *Elmore*, *Faluit* ó *Bonham* y *Baring*, y en el grupo de *Ratak*: *Taka* y *Utirik*, *Arrow* ó *Tindal*, *Likiéb*, *Wotje* ó *Romanof*, *Kaven* ó *Calbert*, *Arrow-smith* y *Mulgrave*, algunas de ellas con puertos fáciles y cómodos, donde trafican los europeos.

*Islas Gilbert* ó *Kingsmill*.—Hállanse cortadas por la línea ecuatorial y en la misma dirección que las anteriores.—Su extensión es sólo de 660 kilómetros cuadrados, y están pobladas por 40,000 habitantes, que provienen de la mezcla de los carolinos del centro con mugeres de Samoa.

Los principales subgrupos son: *Makin* y *Tavitavi*, *Maraki*, *Apaián*, *Tarawa*, *Maiána*, *Apamama*, *Kuria* y *Aranuka*, *Nonouti*, *Drumon*, *Nukunau* etc.

Una vez conocidas las islas de esta región, veamos ahora en que consiste su mérito y principal valor.

#### VENTAJOSA SITUACION DE LAS CAROLINAS.

Como habrá comprendido el lector que haya tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí, las Islas Carolinas, por más que algo valgan, no tienen por si mismas una importancia tal que pudiera dar ocasión á que nosotros, tan descuidados en atender colonias de valor actual y de porvenir hasta ahora muy más lisonjero y remuneratorio, fuéramos á anteponerles estas, consagrándoles atención y cuidados que nos exigían por ejemplo las Filipinas, las islas y costa del golfo de Guinea, y el territorio que continuaremos llamando de Santa Cruz de Mar Menor, frente á las islas Canarias.

Pero la anterior consideración pierde todo su valor tan pronto como, fija la vista en una carta física del Oceano Pacífico, y la inteligencia en el desarrollo que el comercio y la navegación en estos mares han necesariamente de adquirir, así que termine la apertura del canal de Panamá, se vea que son las Carolinas la vía obligada, los puertos de refugio y de abastecimiento, así de carbón como de agua y de víveres, para los buques que á través del canal, lo mismo que los procedentes de los puertos de la costa occidental de la América del Norte, y muchos de la del Sud, se dirijan á las Filipinas, al Japón, á la China, á las posesiones riquísimas de Holanda y á las colonias de la Australia, de engrandecimiento y prosperidad verdaderamente maravillosas.

Porque estas islas, cuya propiedad, no sólo no se nos había disputado por nadie, sino que nación alguna, ni navegante, ni geógrafo había puesto en duda desde muchísimo tiempo ha, se hallan precisamente en el camino ó bañadas al Norte por las aguas de la corriente Nor-ecuatorial, que corre en dirección de

Este á Oeste con una velocidad media de 30 millas por día. Y se hallan al mismo tiempo en la zona de los vientos alicios del Nordeste, circunstancias que favorecen de un modo notable á la navegación en sentido contrario al de la marcha del globo, y que las harán buscar por los marinos y negociantes que en lo futuro habrán de centuplicarse en estos mares.

Vese pues, con cuan fundados motivos, aunque por esta vez con mal acuerdo, seguramente, el bueno de Bismarck fijó los ojos en estas rocas madreporicas, creyéndolas tierras sin dueño, *no man's land*, que dicen los ingleses, para establecer en ellas primero factorías, y puertos después de refugio y refresco para los buques, que han de llevar á través de estos mares, como hasta aquí al través del Atlántico, el sobrante de la población y de los productos de la vieja Germania. Pero por fortuna el Gran Canciller ha errado en sus cálculos, si creyó que podía impunemente, y bajo la máscara de una amistad fingida, apoderarse de lo que es propiedad legítima nuestra, que por más agoviada que la nación se encuentre á causa de las guerras civiles, de las inundaciones, de los temblores de tierra y hasta del cólera, no sufre, no sufrirá jamás tamaña afrenta.

No creemos que haya en España hombres de Gobierno capaces de consentir en una iniquidad semejante; pero si los hubiera, el pueblo español que acostumbra no contar el número, ni medir la calidad de sus enemigos, cuando se siente lastimado en su honra, sabría tomar venganza por sí mismo ó perecer en la demanda.

Y de que estamos en lo firme al reclamar para España exclusivamente aquellas islas, y al rechazar la ingerencia de los alemanes, vamos á convencernos en los capítulos siguientes.

#### TITULOS Y DERECHOS DE ESPAÑA SOBRE ESTAS ISLAS.

La verdad es que España ha andado un tanto abandonada en lo que se refiere á estas islas, en lo cual no han tenido pequeña parte la necesidad de ocuparse en sus revueltas interiores, que apenas le han dejado tiempo para otra cosa, y la indiferencia característica nuestra, que explica el que no hayamos dado importancia á unos peñascos diseminados allá sobre el Oceano Pacífico, y de los que no era lógico pensáramos en sacar partido, cuando no nos habíamos ocupado de hacerlo en sus vecinas de la Malasia (las Filipinas), que no nos cansaríamos de repetirlo, es la colonia de los europeos que posee mayores riquezas naturales y de más fácil explotación. Ni aún la consideración de que esas islas están en la más favorable situación del Globo para el movimiento universal, comercial y humano, tan pronto como se abra á la navegación el canal de Panamá, hubiera sido tal vez poderosa para romper nuestra apatía, y quién sabe si nuestra falta de recursos y de unidad de miras, y nuestra sobra de ambiciones y de descontentos, que priva á todo gobierno de los elementos y de la calma necesarios para acometer empresas como las que allí es necesario realizar: colonización, estudio de las costas, vientos y corrientes, limpia y canalización de puertos, creación de faros, construcción de muelles, etc. etc.

Pero ha bastado que el extranjero, más que nosotros conocedor y necesitado de lo que parecía que abandonábamos, haya pretendido apoderarse de una de aquellas islas, y hacer lo que nosotros no hemos hecho, para que España en masa se levante á protestar contra la usurpación, y á impedir por todos los medios que se lleve á cabo, y eso solo bastaría para que no

se llevase. Ni la propiedad prescribe en el derecho internacional, como en el privado, por falta de ocupación, ni Alemania tiene como veremos después título alguno, ni derecho que oponer pueda á los nuestros, y que resumidos por nuestra *Sociedad de Geografía*, en un informe elevado al Gobierno, son los siguientes:

"1.<sup>o</sup> *Prioridad del descubrimiento.*—Algunos extranjeros la han controvertido, pero no prevaleció su opinión. Toribio Alonso de Salazar fué quien descubrió el 22 de Agosto de 1526 la primera isla de las Carolinas, por cierto en el grupo de las orientales, cinco años después de haber sido vistas las Marianas y las Filipinas por la expedición de Magallanes. Desde aquella fecha hasta 1529 fueron visitados estos archipiélagos, incluso los llamados hoy de Marshall y Gilbert, por navegantes españoles: Saavedra, Grijalbo, Alvarado, Rui López de Villalobos, Legaspi, Isabel Barreto, viuda de Menéndez, Quirós, etc. que recorrieron toda la periferia de la Micronesia, y las islas principales, y aún muchísimas de las pequeñas, en el interior.

"2.<sup>o</sup> *Toma de posesión.*—Tomaron posesión de las Carolinas, inmediatas á Yap, Alvaro de Saavedra en 1528, y Rui López de Villalobos en 1543; Francisco Lezcano tomó posesión en 1686 de una isla, que llamó Carolina, en honor de Carlos II, y que se supone ser la de Yap ó la de Bonibey. Del subgrupo de las Marianas se tomó posesión por Legaspi en 1565; se ocuparon en 1668 á virtud de una real cédula mandando establecer una misión en ellas; el padre Sanvitores las bautizó con el nombre de la reina, que había apoyado sus gestiones para la ocupación efectiva, no interrumpida ya hasta el momento presente. Para que nada falte, existe una capitulación celebrada entre el emperador Carlos V y el rey de Portugal, bulas de los Papas, varias reales cédulas, etc., en que sueñan estas islas cómo propiedad de España, y que son títulos legítimos con arreglo al derecho de gentes de aquel tiempo.

"3.<sup>o</sup> *Expediciones geográficas.*—Durante los siglos XVIII y XIX se han llevado á cabo diversas expediciones, ya no con objeto de descubrir nuevas islas, sino de estudiarlas, de fijar su situación y su agrupamiento, su formación, sus pobladores, sus producciones, etc.: Egoz (1712), Manrelle (1780), Quintanao (1796), Ibargoitia (1799), Lafita (1802), Monte Verde (1805), etc.; la última es de Febrero del corriente año, y ha sido dirigida por el Sr. Butrón. Los estudios de aquéllos y otros navegantes, y los trabajos de varios misioneros igualmente españoles, han sido los únicos por los cuales ha conocido Europa la Micronesia, hasta que han principiado en este siglo los via-

jes científicos al rededor del mundo; los reconocimientos de Marshall y Gilbert son de 1785-88, y se limitan á las Carolinas orientales. Ahora bien: las expediciones geográficas y científicas, si no confieren derechos, ayudan á crearlos. Y esto lo sabe bien Alemania, cuyos geógrafos han precedido á sus diplomáticos en Biafra, Angra Pequeña, Zanzíbar, etc.

"4.<sup>o</sup> *Acción civilizadora ejercida sobre los indígenas.*—En 1678 se estableció en las islas Marianas el padre Sanvitores con cinco misioneros y 36 soldados. Allí murió asesinado; pero la misión prevaleció. En 1701 el tesoro público facilitó 10,000 pesos, y otra suma igual á la Compañía de Jesús para establecer misiones en las Carolinas. Desde 1710-30 se enviaron á ellas, y se establecieron en varias islas, como las de Sonsorol, Ulevi y Yap, misioneros y soldados, muchos de los cuales murieron asesinados ó naufragaron. Actualmente existen misiones en las islas de Rota y Saipán, y en cinco pueblos de la de Guaján (Agaña, Agat, Inaraján, Merizo y Pago), todas de las Marianas. Por el decreto de la Capitanía general de Filipinas, fecha 3 de Marzo último, se creó otra misión para la isla Yap, la cual ha de ser administrada por padres agustinos descalzos. Los españoles deportados en 1873 extendieron mucho los cultivos y las obras hidráulicas, creando pueblos nuevos en las Marianas. El gobernador de Mindanao tenía, á la fecha de las últimas noticias, ordenada la adquisición de ganado para fomentar la cría en el nuevo gobierno de las Carolinas.

"5.<sup>o</sup> *Establecimiento de autoridades públicas.*—Ya queda dicho que desde el siglo XVII existe un centro de gobierno en la isla de Guaján, con autoridades dependientes de él en otras varias islas. Actualmente se compone de un gobernador, fuerza pública (una compañía), capitanía del puerto de Apra, personal administrativo, un presidio y misiones. El decreto de 3 de Mayo último crea otro gobierno político-militar con residencia en la isla de Yap, el cual ha de ser desempeñado por un jefe ú oficial de la armada, con un destacamento del ejército á su servicio. Además existe un servicio postal de Filipinas, por buques de vapor, subastado en 25,000 pesos.

"6.<sup>o</sup> *Voluntad manifestada por los indígenas de pertenecer á España.*—Este último gobierno se ha establecido á instancias de los carolinos, que lo solicitaron el año pasado á la capitanía general de Filipinas, como ya lo habían solicitado en 1881: á su petición se unió la de varios europeos. Se formó expediente y formaron en él los ministerios de Ultramar, Estado, Guerra y Marina, y el resultado fué la creación del gobierno que se trata.

“7º *Voluntad de España de conservar la totalidad de los tres archipiélagos.*—Expresada constantemente y sin interrupción desde el siglo XVII, por todos los medios de manifestación conocidos: en sus mapas y derroteros; en sus revistas geográficas y marinas; en sus censos y estadísticas oficiales, desde 1858; en los Anuarios de la Junta de Estadística y de la Dirección general de Hidrografía; en los Manuales de geografía que sirven de texto en los Institutos y Escuelas Normales, y constituyen, por decirlo así, la geografía popular y nacional, los cuales, mientras sin razón hacían caso omiso del N. O. de Borneo, han dado siempre, como territorio de la nación, los archipiélagos de las Carolinas y Palaos; en los debates de las Cortes; ejemplo, la sesión del Senado, fecha 12 de Mayo último; interpelación del señor marqués de Casa-Jimenez; discursos del General Pavia, Ministro de Ultramar, etc.; en el decreto del Capitan General de Filipinas, fecha 3 de Marzo; en los presupuestos del archipiélago, que en su artículo 4º consignan una suma para costear la instalación del “Gobierno político-militar de las islas Carolinas y de Palaos.”—Esto último no es un hecho aislado, sino remate de una larga serie, en función de la cual tiene una significación que no deja lugar á dudas, y un valor que ha de tenerse por decisivo.

“8º *Necesidad que España tiene de las Palaos y de las Carolinas,* como escalas marítimas en la larga derrota entre las Antillas y las Filipinas por el canal de Panamá.—No se obstina en retenerlas por avaricia, ni por antojo de hidalgo linajudo, sino porque las considera como una condición necesaria de su existencia en lo futuro. Añádase que casi las dos terceras partes de la costa occidental de América, bañadas por el Pacífico, pertenecen á la raza española, y por esto debiera haberse reservado en la obra de civilizar y colonizar la Oceanía, una participación bastante mayor que la insignificante con que brinda la Micronesia.

“9º *Notoriedad de todos estos hechos, y el consiguiente reconocimiento implícito por Europa de la soberanía de España sobre los archipiélagos objeto de la contienda.*—Esta soberanía era un hecho de sentimiento universal; testigos los Almanagues de Gotha, el Statesman's Year Book, los tratados y las revistas de geografía de Europa, los mapas y atlas, etc. La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que el Gobierno alemán no ha reconocido nunca la soberanía de España sobre las Carolinas. Tampoco hacía falta: trayendo la posesión tan á su origen, existe un reconocimiento secular y consuetudinario, que no está en los archivos de la diplomacia, pero que es ante

más sólido que los reconocimientos diplomáticos; que está en la opinión común, en la literatura geográfica; en las escuelas de primeras letras, en los supuestos y enunciados categóricos de la cultura general. ¿De dónde, si no, el asombro y la indignación que este atentado sin ejemplo ha causado en Europa? ¿Qué són, sino ecos de ese convencimiento universal, las protestas de la prensa europea?

“*The Standart*, de Lóndres, considera el hecho de la ocupación contraria á los “principios más rudimentarios del derecho internacional,” y se niega á creer que Bismarck la haya autorizado; para *La Liberté* es “un acto de piratería” con que Alemania provoca á duelo á España; para *Le Pays*, “un despojo;” para *Le Temps*, “una usurpación;” para *Le Soir*, “el triunfo de la fuerza bruta;” *The Morning Post* juzga “legítima” la indignación de los españoles; *La Patrie* habla de la “brutalidad de la política alemana” y *The Pall Mall Gazette* dice, á igual propósito, que Alemania “está abusando de su poder;” “*Le Siècle* refresca en Bismarck la memoria de Napoleón I; *La France* y *Le Pays* animan á España á sostener “sus derechos” contra Alemania, aún por la fuerza; *La Independencia Belga* apoya sin vacilación la causa de España. . . .”

RAZONES ADUCIDAS EN SU FAVOR POR ALEMANIA Y  
REFUTACION DE LAS MISMAS.

Pues que del Informe de la *Sociedad de Geografía*, hemos tomado el resumen de nuestros derechos á la posesión de aquellas islas, tomaremos del mismo la refutación á los que Alemania alega en apoyo de su usurpación. Ella lo hace mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, y de este modo daremos á nuestro trabajo una autoridad de que carecería de otro modo. Dice así:

“Los títulos aducidos por Alemania no són más que dos y ninguno bueno: el primero de carácter general, la Conferencia de Berlín; el otro, especialísimo, sus factorías de comercio.

1.º España no ha hecho nunca nada por las Carolinas: según el principio adoptado en la Conferencia de Berlín, la soberanía de un país hay que afirmarla por un acto; luego aquel Archipiélago estaba libre y Alemania ha tenido derecho para enarbolar su bandera en él y declararlo suyo. Esto dicen los periódicos oficiosos de Berlín, entre ellos la *Gaceta de la Alemania del Norte* y la *Gaceta de Colonia*.

La primera premisa es falsa; acabamos de probarlo hasta la evidencia, y no tenemos para que poner otra vez á prueba la paciencia de los lectores y nuestra propia paciencia.

La segunda no es pertinente al caso de autos.—1.º Porque, como decía el Sr. Coello en la sesión celebrada hace tres días por esta Sociedad, los acuerdos de la Conferencia de Berlín rigen tan sólo para las costas de Africa, no para todo el planeta; que por esto se indicó el pensamiento de convocar á las potencias á otra Conferencia ó Congreso internacional, para regular el ejercicio de la soberanía y del comercio en las islas del Pací-

fico: 2.º Porque, como el Sr. Carvajal decía en la misma ocasión, aunque los acuerdos de la conferencia internacional de Berlín tuvieran el alcance que se pretende y se hiciesen extensivos á la Oceanía, regirían en ella únicamente respecto de las adquisiciones futuras, respecto de los territorios que carezcan de dueño conocido; pero en manera alguna tendrían efecto retroactivo, y no serían aplicables, por tanto, á las Carolinas, poseídas por España á virtud de todos los géneros de títulos reconocidos como legítimos por el derecho de gentes hasta este año.—3.º Porque, como añadía el Sr. Merelo, aunque se diese efecto retroactivo á la obligación impuesta por la Conferencia de Berlín, de hacer efectivos por una ocupación material derechos sobre determinado territorio, esa obligación la tiene cumplida España; primero, sosteniendo un gobierno general para la Micronesia en Guajan desde el siglo XVII, y segundo, estudiando el establecimiento de otro especial para las Carolinas, ántes de que se reuniese la Conferencia de Berlín, y acordándolo y organizándolo públicamente, con conocimiento de todo el mundo, ántes de que Alemania llevase á cabo su inícuo despojo.

2.º Las factorías establecidas en las Carolinas son en su mayor parte alemanas, y su gobierno debe protegerlas. Esto dice también la *Gaceta de la Alemania del Norte*, pero es singular que no se le haya ocurrido á su inspirador Bismarck ir á proteger á los comerciantes alemanes hasta que ha sabido que España iba á protegerlos. La prensa oficiosa atribuye al canciller estas palabras: “Colonias cuyo principal ó único comercio es con Alemania, deben ser alemanas.” Ciertamente, el ejercicio del comercio, lo mismo que las exploraciones y descubrimientos geográficos, ayuda á crear derechos, pero no es título de derecho, y su eficacia se limita al caso en que no existan otros de índole política. Esta doctrina profesaba Bismarck hace un año cuando la ocupación de Camarones. En los reinos de aquella región las factorías inglesas son mucho más antiguas y numerosas, que las alemanas; tenían organizado una especie de gobierno con sus tribunales de equidad; habían celebrado tratados de comercio con los soberanos indígenas; venían éstos pidiendo el protectorado de Inglaterra hacía cinco años. Pero llegó el doctor Nachtigal en un buque de guerra, compró por 20,000 duros la soberanía de los reyes de Aqua, Bell y Dido; y cuando Mr. Gladstone protestó del hecho, léjos de ceder Alemania ante las prerogativas que habrían adquirido para su patria los comerciantes ingleses, les opuso los contratos de cesión otorgados á favor suyo por los indígenas.

El derecho acompaña á la vida hasta confundirse con ella y vivir también; pero existe entre las diversas manifestaciones de la vida una que consiste precisamente en presidir y regular á todas las demás, y á ella corresponde la soberanía. La vara de medir tiene tanta importancia como el cetro, pero no es el cetro. El colono se une á la tierra de una manera más íntima que el mercader; la posesión que de ella toma es más real y profunda; el derecho que nace de sus actos es infinitamente más intenso; y sin embargo, ¿quién diría que España tiene derecho á caer sobre Argel y Orán y tomárselas á mano airada á Francia, con pretexto de que el cultivo del suelo es español, y de que es función del gobierno de Madrid proteger á sus nacionales contra las incursiones salvajes de los Bu-Amemas del Desierto? Comercio, industria y agricultura de la República Argentina se hallan por su mayor parte en manos de ingleses, italianos y españoles: ¿qué ley natural impide el que exista un organismo regulador, una *res pública*, que no sea industria, ni agricultura, ni comercio, ni italiano, ni inglés, ni español, cuya exclusiva función sea dirigir, concertar, moderar todas esas actividades coordinadas, protegerlas, hacer compatibles la coexistencia de ellas y su armónico movimiento? La filosofía del derecho no abona las violencias de Bismarck.

Cierto que también ha dicho el canciller, según la prensa alemana, que "la voz del derecho hollado y de la amistad ultrajada debe desoírse ante la necesidad de colonias que tiene hoy el imperio alemán." Nosotros no vemos esa necesidad, mientras la América del Norte, Buenos Aires, Australia y Argelia no cierran sus puertas á sus emigrantes; pero cierta ó imaginada esa necesidad, nosotros no hemos recibido ninguna carta-orden de Dios para satisfacerla; si Alemania necesita colonias, España las necesita también, y las necesitará más aún dentro de un plazo breve; y planteada la cuestión en el terreno de la lucha zoológica por la existencia, franqueados los linderos del derecho, no le conviene á España quedar en situación de tenerle que quitar á Alemania, el día que disponga de una escuadra fuerte, sus posesiones de Camarones, Nueva Guinea, Zanzíbar ú otras, autorizada por la teoría hobesiana y darwinista del canciller alemán. Para no verse en la precisión de tomar á Alemania el día de mañana las Carolinas, España opta porque Alemania no se las tome hoy á ella.

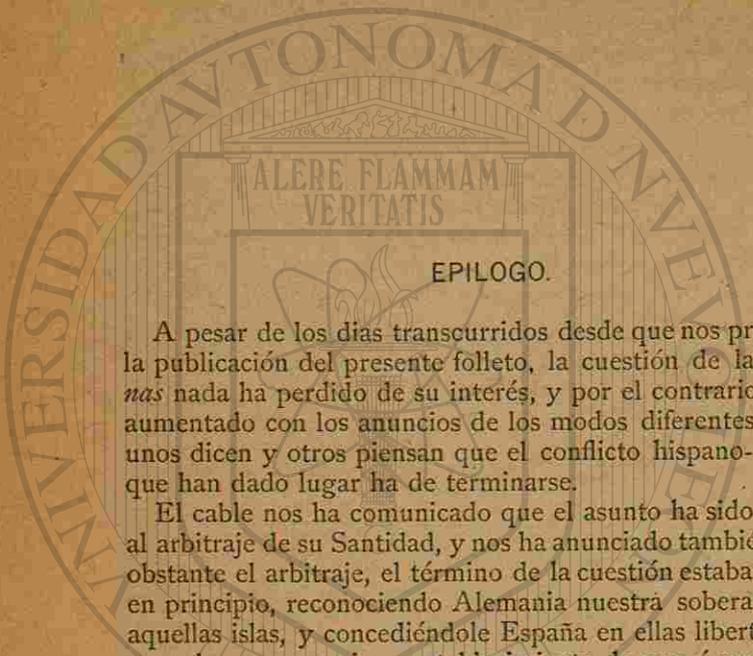
Esto por lo que respecta al fondo ético y jurídico de la cuestión.

Pero queda todavía un detalle importante: la forma procesal. A nosotros nos parece bien que España oiga las razones y

los títulos del derecho que Alemania crea tener al dominio de las Carolinas, ganados por virtud de la jurisprudencia novísima en materias coloniales; pero nos parece mal que Alemania oiga á España la relación de derechos adquiridos por España á la sombra de la jurisprudencia antigua, y ménos que los oiga después de haber principiado, no controvertiéndolos, sinó negándolos por propia autoridad y hollándolos brutalmente. Más claro: España debe prestarse á litigar como demandada, pero no como demandante. Con la vista fija en la máxima *beatus qui posside*, y contando con el poder creador y curativo del tiempo, ha principiado Bismarck por asegurarse la tenencia material de las islas Carolinas, y luego ha dicho: ahora estoy dispuesto á escuchar las reclamaciones del gobierno español. Pues bien, España no debe prestarse á ese juego: España no debe suspender la expedición para abrir las negociaciones, sinó al revés, suspender las negociaciones hasta terminar la expedición y dejar restablecido el *statu quo ante*. No debe discutir con el usurpador hasta que haya soltado ó se le haya hecho soltar la presa.

Urda la diplomacia cuantas cábalas le inspiren la envidia y la codicia de ese segundón de la humanidad, que ha venido á la historia bastante tarde para encontrar alzada la cosecha y repartida la herencia de Adán entre los primogénitos; revélese contra su destino y no le satisfaga el que las potencias coloniales alimenten su comercio y reciban á sus emigrantes; pero obstinándose en conservar el señorío sobre el heredado patrimonio, deduzca cuantas tercerías de mejor derecho quiera, fundándolas en su necesidad; óiganse sus alegaciones y pruebas; pero con una condición: que su demanda sea ordinaria, respetando el hecho posesorio. ¡Pues no faltaba más sino que una mañana, creciéndole con el comer el apetito, se le ocurra desembarcar en Annobon ó en ciertas islas del Archipiélago Filipino, con pretexto de que no están ocupadas, ó en Fernando Póo, en Mindanao ó en Luzón, con cualquier otro pretexto, y empuñando el manubrio del telégrafo nos diga con la frescura de ahora: "Estoy dispuesto á oír á ustedes!" ¿No mereceríamos, si tal consintiéramos la vez primera, que hiciese otro tanto con las Baleares y las Canarias?"

011117



A pesar de los días transcurridos desde que nos propusimos la publicación del presente folleto, la cuestión de las *Carolinas* nada ha perdido de su interés, y por el contrario, éste ha aumentado con los anuncios de los modos diferentes con que unos dicen y otros piensan que el conflicto hispano-alemán á que han dado lugar ha de terminarse.

El cable nos ha comunicado que el asunto ha sido sometido al arbitraje de su Santidad, y nos ha anunciado también que, no obstante el arbitraje, el término de la cuestión estaba acordado en principio, reconociendo Alemania nuestra soberanía sobre aquellas islas, y concediéndole España en ellas libertad de navegación y comercio, y establecimiento de uno ó varios depósitos de carbón.

Nosotros creemos que admitir el arbitraje, aunque sea del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, á quien la mayoría de los españoles veneran y obedecen, es poner en tela de juicio nuestros indiscutibles derechos; y que conceder á Alemania, que ha comenzado por ejercer con nosotros un acto de piratería, ventajas que no se han concedido ó se concedan simultáneamente á las otras naciones amigas, es reconocernos humillados y vencidos ante su fuerza.

El Gobierno que actualmente rige nuestros destinos tendrá su particular criterio, y motivos poderosos en que apoyarlo; el de la Nación Española se ha manifestado ya por todos los medios, y esta no quiere ni arbitrajes que la hieren, ni concesiones que la humillan. El conflicto, pues, ¿habrá terminado, ó estará llamado á comenzar cuando la Diplomacia haya dado fin á sus parsimónicas negociaciones? El tiempo dirá, y Dios ilumine á todos.

Las anteriores líneas fueron escritas quince días ha; pero las dificultades que se han ofrecido para la tirada de la Carta geográfica que acompaña al presente folleto, y que han demorado su publicación, han dado lugar á que nos lleguen nuevas noticias por el cable. Primero se ha anunciado que el gobierno de Alemania, al tener noticia del sentido en que Su Santidad trataba de evacuar el arbitraje ó mediación que se le había cometido, había hecho manifestar por sus órganos en la prensa que no se conformaría con aquel dictámen.

Ahora, un telegrama de Berlin anuncia con referencia á los periódicos de aquella capital, que "la fragata de guerra española *Aragon* no pudo llevar á cabo la toma de posesión de las islas *Palaos*, en nombre de España, por haber encontrado que los alemanes se las habían anexado ántes de su llegada á *Yap*."

Esto agrava la cuestión, pues manifiesta el propósito de los alemanes de no hacer caso alguno de nuestros derechos, y de perseverar en su máxima de que la tierra que no está materialmente ocupada puede ser la propiedad del primero que llegue.

Por otra parte, Inglaterra pide reparaciones por los daños que á sus súbditos han causado los naturales de aquellas islas, lo cual equivale á un reconocimiento tácito de nuestra soberanía, no obstante las notas anteriores en que este reconocimiento se negaba.

¿Es qué Inglaterra trata de ayudarnos, aunque tarde, contra las pretensiones alemanas, ó es que estorbamos en el Oceano Pacífico, y de acuerdo con el Gran Canciller trata de aumentar los embarazos de nuestra situación, para obligarnos á ceder ante la más injustificable de las pretensiones?

Nosotros no queremos la guerra, trataríamos por el contrario de esquivarla por todos los medios honrosos. Sabemos lo prevenidos que nos encuentra, y los preparados que están por el contrario nuestros enemigos; que así debemos llamarlos, desde el momento en que se nos provoca á un duelo que ellos creen desigual, apoderándose de nuestra propiedad á la sombra de una amistad que sólo era la máscara de su felonía y su perfidia; pero esa guerra es ya inevitable, á ménos que los alemanes se retiren de las Carolinas y que las cosas vuelvan al *statu quo ante*, para un pueblo que como el español pospone á la honra de la patria sus intereses, sus vidas, la patria misma, que debe sucumbir honrada y gloriosa y no vivir mancillada por los ultrajes altaneros de un pueblo que, favorecido por la fortuna y las circunstancias, quiere constituirse en árbitro y señor de los otros pueblos.

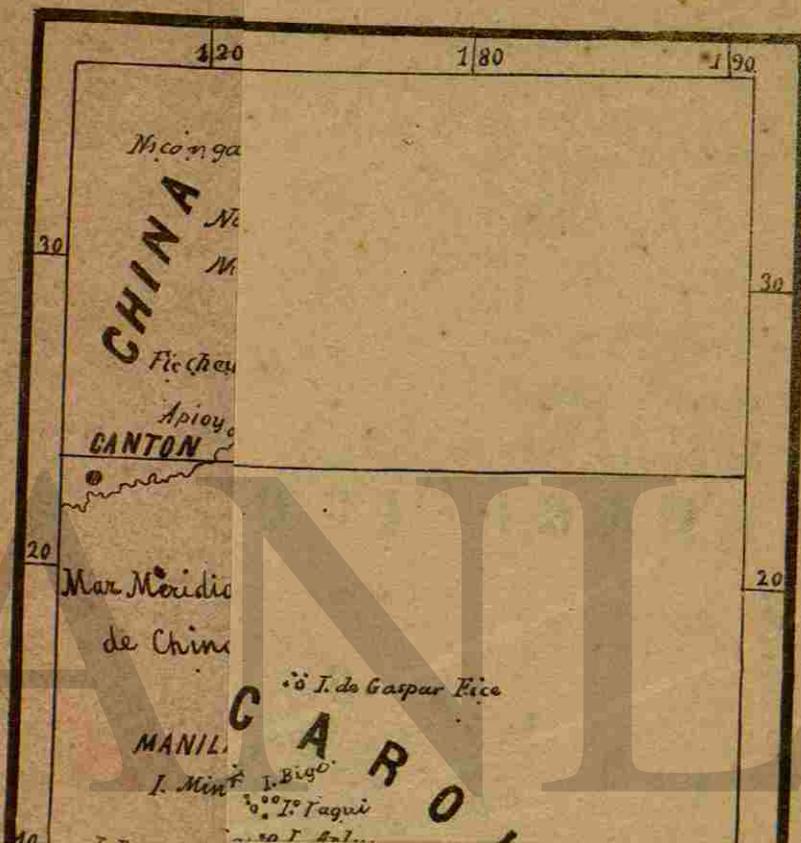
La honra de España se halla empeñada en las Carolinas.

Nosotros confiamos en que España sabrá sacarla incólume, que en último término, no hay honra mayor que la de aquel que perece por defenderla.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A.



que consideran verdadero honor...  
tores más ilustrados; y de la ejecución material de todas  
las cartas, debida al hábil y concienzudo buril del Sr.  
Pfeiffer. De cuantos trabajos han salido hasta hoy de un  
acreditado establecimiento, este es sin duda el más  
acabado.

Pres.  
Loe.  
de l.  
fac.



MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

## GALERIA DE MUJERES CELEBRES

TERCERA EDICION.

Consta la obra de 9 tomos, esmeradamente impresos y encuadernados con lujo, en tela, con relieves y planchas doradas.

Los 9 tomos cuestan

**\$ 17 ORO.**

Se admiten suscritores por tomos, y se reparte uno quincenalmente. Cuesta el tomo \$ 2-12½ oro ó 3 billetes.

A los suscritores por tomos se les ha repartido el tomo 4º, que contiene las biografías de SANTA TERESA DE JESÚS, de AGRIPINA, princesa romana, y de MARIA TERESA DE ASTURIAS emperatriz de Alemania, reina de Hungría y Bohemia.

Los anteriores, ya repartidos, contienen:

Tomo primero: *Prólogo*.—CATALINA DE AAGON, infanta de Castilla y reina de Inglaterra.—ANA DE BOULEN, reina de Inglaterra.—JUANA DE SEYMOUR, reina de Inglaterra.—ANA DE CLEVES, reina de Inglaterra.

Tomo segundo: CATALINA HOWARD y CATALINA PARRA, reinas de Inglaterra, últimas mujeres de Enrique VIII.—DOÑA CARRACA, reina de León y de Castilla.

Tomo tercero: ISABEL PRIMERA (la Católica), reina de Castilla y de León.

## SEMBLANZAS CONTEMPORANEAS.

de los personajes más célebres del mundo en las letras, las ciencias y las artes.

Estas semblanzas constituyen un profundo, imparcial y delicado estudio de las celebridades de nuestros días, hecho con el talento y la recta intencion que amigos y adversarios reconocen en el Sr Castelar. La primera série, hasta ahora publicada, de esta obra, consta de 12 tomos en 16º, cada uno de 70 á 100 páginas, con un magnífico retrato, abierta en acero, de uno de los personajes que figuran en el volúmen.

Los publicados son los siguientes:

1º J. Favre y E. Bismark.—2º Thiers y A. Dumas.—3º E. Cuvier y D. Manin.—4º Victor Hugo y E. Figueras.—5º J. Prim y J. Castelar.—6º L. Gambetta y Delfina Gay.—7º, 8º y 9º. — Luis Napoleon.—10º G. Rossini y Herten escritor ruso.—11º Obispo de Orleans, Dr. F. de Os vault y Mazzini Ollivier.—12º historiadores F. de Os vault y actriz Georges, pintor Ingres y filósofo Cousin.

Precio del tomo..... \$ 1.50  
de la colección, á la rústica..... 4.50  
antentemente encuadernada..... 4.50